



Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

Página 1 de 2

AVISO DE NOTIFICACIÓN DE UNA DENUNCIA ANONIMA

Actuación a notificar: Radicación 545362017

Persona a notificar: Anónimo

El suscrito Técnico Operativo 14 de la Dirección Ambiental Regional Centro Norte de la CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL VALLE DEL CAUCA – CVC, en cumplimiento de lo establecido en la Ley 1437 de 2011 “Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo”,

HACE SABER:

Que en el procedimiento administrativo adelantado por esta Corporación para atender la denuncia por actos contra los recursos naturales y el medio ambiente, Se realizó recorrido por la vereda La Unión Cascajeros, del municipio de Andalucía, en donde se verificó la realización de una quema forestal en el predio denominado El Nogal de propiedad del señor Deiby Gómez, identificado con la cédula de ciudadanía Nro. 1.114.821.498, persona que atendió la visita.

Localización: El predio “El Nogal” se encuentra ubicado en la estribación occidental de la cordillera Central, parte media de la cuenca hidrográfica del río Bugalagrande, vereda La Unión Cascajeros, municipio de Andalucía, a una altura promedio sobre el nivel de mar de 1700 metros, en las coordenadas geográficas: latitud 04°08’08.030” Norte; Longitud 75°58’06.460” Oeste.

SITUACIÓN ENCONTRADA: Renovación de cultivo de café en un área aproximada de 0,64 hectáreas, en dicha área se realizó rocería de rastrojo bajo y quema pareja del área, con el fin de establecer cultivo de frijol. La quema afecta el recurso suelo, pero no afecto áreas en bosque natural, zonas de corrientes hídricas ni afloramientos hídricos.

El predio **No** hace parte de las zonas de reserva forestal declaradas por la ley 2ª de 1959; ni se encuentra ubicado en áreas del Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SINAP). El predio se encuentra localizado en la zona del Piso Térmico Medio, con temperaturas de 18 a 24°C; Provincia de Humedad corresponde a Húmedo. Presenta pendientes de suelo Fuertemente quebrado (25 – 50%) y Escarpado (50 – 75%).

Ecosistema: Se encuentra ubicado en el ecosistema de la selva sub andina, Orobioma bajo de los Andes, que corresponde al Bosque Medio Húmedo en Montaña Fluvio Gravitacional. Informe elaborado por el funcionario Vicente Astaiza, el cual se remitió al ingeniero Francisco Ospina Sandoval, en calidad de Coordinador de la Unidad de Gestión de Cuenca Bugalagrande, con el fin de que se continúe con el trámite administrativo pertinente acorde a la Ley 1333 de 2009.

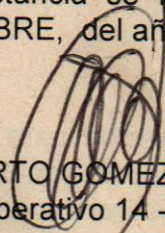


Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

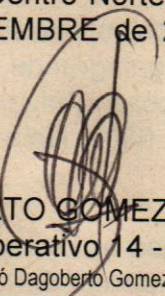
Página 2 de 2

Que al no presentarse ninguna persona a notificarse de la actuación adelantada y al desconocerse el domicilio del denunciante, se procederá a notificarla por medio del presente aviso, el cual se fijara acompañado de copia íntegra del informe de fecha 4 de Septiembre de 2017, en la cartelera de la CVC DAR Centro Norte, por el término de cinco (5) días hábiles y en la página electrónica de la CVC, de conformidad con lo señalado en el Artículo 69 de la Ley 1437 de 2011 (Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo), siendo imperativo señalar que la notificación se considera surtida al finalizar el día siguiente del retiro o desfijación del aviso.

Para constancia se firma en la ciudad de Tuluá a los CUATRO (4) días del mes de SEPTIEMBRE, del año DOS MIL DIESICIETE (2017).


DAGOBERTO GOMEZ ESPAÑA.
Técnico Operativo 14 - DAR Centro Norte

El presente Aviso se fija hoy CUATRO (04) de SEPTIEMBRE de 2017, a las ONCE (11:00 A.M.) en la página electrónica de la CVC y en la cartelera oficial de la Dirección Ambiental Regional Centro Norte, de la CVC, por el término de cinco (5) días, hasta el día ONCE (11) de SEPTIEMBRE de 2017 a las CINCO Y TREINTA (5:30 P.M), fecha y hora en que se desfijará.


DAGOBERTO GOMEZ ESPAÑA.
Técnico Operativo 14 - DAR Centro Norte
Proyecto y Elaboró Dagoberto Gomez España. T.O-14. UGC Bugalagrande.



Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

INFORME DE VISITA

1. **Fecha y hora de inicio:** Agosto 23 de 2017. Hora: 9:30 A.M.
2. **Dependencia:** Dirección Ambiental Regional Centro Norte. UGC Bugalagrande.
3. **Nombre del funcionario(s):** Luis Vicente Astaiza García. PU-01; Juan Carlos Fernandez Pérez. T.O-09.

Lugar: Predio "El Nogal", de propiedad del señor Deiby Gómez, localizado en la vereda La Unión Cascajeros, jurisdicción del municipio de Andalucía, Departamento del Valle.

4. **Objeto:** Atender denuncia ambiental anónima, Radicado CVC Nro. 545362017, de fecha 04 de agosto de 2017, por reporte quemas en la vereda La Unión Cascajeros, municipio de Andalucía, departamento del Valle del Cauca.

5. **Descripción:** Se realizó recorrido por la vereda La Unión Cascajeros, del municipio de Andalucía, en donde se verificó la realización de una quema forestal en el predio denominado El Nogal de propiedad del señor Deiby Gómez, identificado con la cédula de ciudadanía Nro. 1.114.821.498, persona que atendió la visita.

Localización: El predio "El Nogal" se encuentra ubicado en la estribación occidental de la cordillera Central, parte media de la cuenca hidrográfica del río Bugalagrande, vereda La Unión Cascajeros, municipio de Andalucía, a una altura promedio sobre el nivel de mar de 1700 metros, en las coordenadas geográficas: latitud 04°08'08.030" Norte; Longitud 75°58'06.460" Oeste.

SITUACIÓN ENCONTRADA: Renovación de cultivo de café en un área aproximada de 0,64 hectáreas, en dicha área se realizó rocería de rastrojo bajo y quema pareja del área, con el fin de establecer cultivo de frijol. La quema afecta el recurso suelo, pero no afecta áreas en bosque natural, zonas de corrientes hídricas ni afloramientos hídricos.

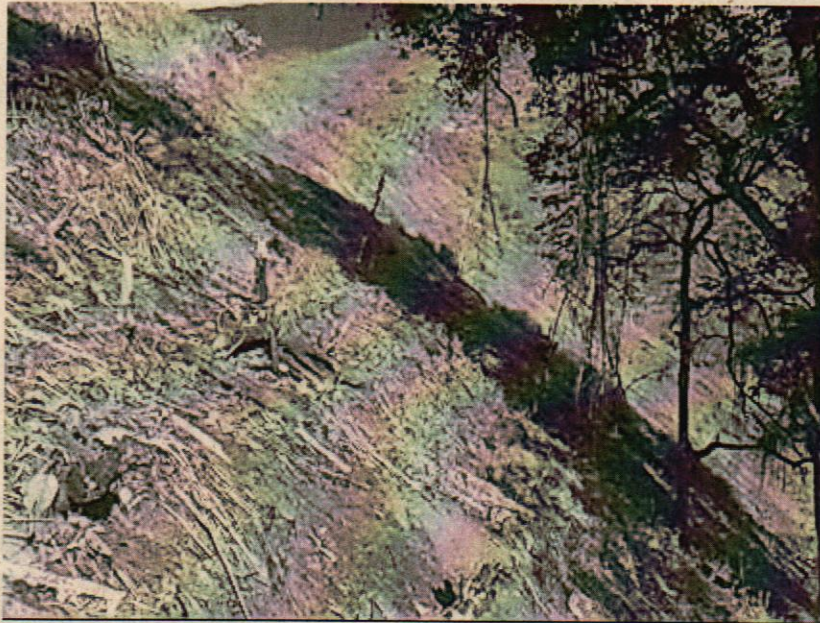
El predio **No** hace parte de las zonas de reserva forestal declaradas por la ley 2ª de 1959; ni se encuentra ubicado en áreas del Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SINAP). El predio se encuentra localizado en la zona del Piso Térmico Medio, con temperaturas de 18 a 24°C; Provincia de Humedad corresponde a Húmedo. Presenta pendientes de suelo Fuertemente quebrado (25 – 50%) y Escarpado (50 – 75%).



Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

Ecosistema: Se encuentra ubicado en el ecosistema de la selva sub andina, Orobioma bajo de los Andes, que corresponde al Bosque Medio Húmedo en Montaña Fluvio Gravitacional.

REGISTRO FOTOGRÁFICO DE LA VISITA



Área de soqueo del cafetal viejo. Se observa pendiente del suelo mayor al 50%



Tocones del cultivo de café soqueado.



Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca



Área de renovación de cultivo de café.

6. Actuaciones:

- ✓ Inspección del área del predio y de la zona adyacente.
- ✓ Diálogo con el señor Deiby Gómez, en calidad de propietario del predio El Nogal.
- ✓ Toma de coordenadas geográficas con equipo GPS TRIMBLE Referencia JUNO 3B.
- ✓ Toma de registro fotográfico.

7. Recomendaciones:

- ✓ La quema se realizada, se efectuó en un área donde se soqueo el café, para la renovación y siembra de nuevas plántulas de café. No afectó el bosque natural, ni zonas forestales protectoras de corrientes hídricas ni afloramientos hídricos, por lo tanto se considera no iniciar proceso sancionatorio.
- ✓ Se diligencio en la visita el formato de Control de visitas, donde se le recomendó al señor Deiby Gómez, no realizar actividades que impliquen el uso y aprovechamiento de los recursos naturales (agua, suelo, flora y fauna), sin el respectivo permiso de la CVC, para evitar multas y/o sanciones ambientales.
- ✓ Se recomendó en el área afectada, realizar la siembra de árboles como sombrío del cultivo de café.
- ✓ Se debe conservar una franja forestal protectora en nacimientos de agua de 100 metros a la redonda, y en corrientes hídricas por lo menos de 30 metros a lado y lado del cauce acorde a lo establecido en el artículo 3ro del Decreto



Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

1449 de 1977; Código Nacional de los Recursos Naturales - Decreto Ley 2811 de 1974.

- ✓ Se debe conservar y proteger las áreas existentes en bosque natural secundario y en bosque en formación.
- ✓ Proteger y conservar la fauna silvestre de la región.
- ✓ Toda actividad que implique el uso o aprovechamiento de los recursos naturales (agua, suelo, bosque), debe tramitar el permiso o autorización ante la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca - "C.V.C", con el fin de evitar multas y sanciones acorde a la normatividad ambiental vigente.
- ✓ Se debe oficiar al señor Deiby Gómez, las recomendaciones anteriormente precitadas, como medida preventiva en la conservación de los recursos naturales y del medio ambiente.

8. **Hora de finalización:** 4:00 P.M

10 **Firma del(os) Funcionario(s)**

LUIS VICENTE ASTAIZA GARCÍA.

JUAN CARLOS FERNANDEZ PEREZ.

DIA MES AÑO
23 Agosto 2017

CONTROL DE VISITAS



DAR Cortes Norte MUNICIPIO Andalucía
VEREDA O CORREGIMIENTO La Unión Cascajal PREDIO EL Nogal
FUNCIONARIO Luis V. Astoriz-Juan Carlos Ferrandiz ASARIO Deiby Gómez
OBJETO DE LA VISITA

Atender denuncia ambiental por quemas forestales

SITUACION ENCONTRADA

Quema realizada en un área aproximada de 0,64 has en zona de renovación de café, afectando el recurso suelo y vegetación exhaustiva y herbácea. La quema no afecta el recurso del bosque secundario natural heterogéneo ni corrientes hídricas.
Coordenadas: latitud 04° 08' 08,030 N longitud 75° 58' 08,460 W
ASNM 1710 mts

RECOMENDACIONES

- * No realizar quemas forestales de forma repetida
- * En el área afectada, sembrar especies forestales como sombra del cultivo de café que se está estableciendo.

* No realizar cocción de la Fama Silvestre

Consideramos oportuno informarle que de conformidad con lo dispuesto en la ley 99 de 1993, en su artículo 85, la CVC tiene la función de imponer y ejecutar las medidas de policía y las sanciones prevista en la ley en caso de violación a las normas de protección ambiental y del manejo de los recursos naturales renovables. Por consiguiente, le notifico que estamos previendo o impidiendo que la ocurrencia de este hecho, atente contra el medio ambiente y los recursos naturales renovables, en consecuencia se va a proceder de conformidad.

FIRMA DEL FUNCIONARIO
04570

FIRMA DEL FUNCIONARIO
25370

FIRMA DEL USUARIO
DEIBY GOMEZ
114821498

